

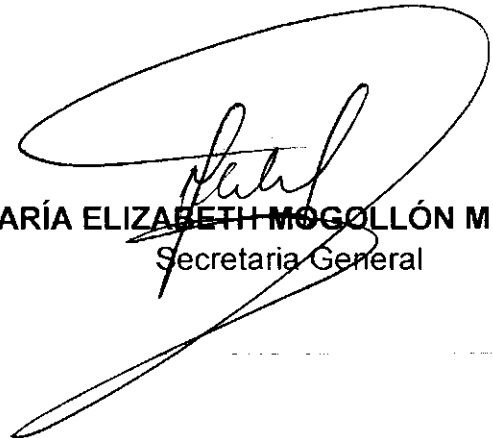


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

Traslado de liquidación de crédito

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAG. PONENTE
01	810012331000- 2017-00089-00	Ejecutivo	Jesús Enrique Soriano Colmenares	Nación- Rama Judicial- Fiscalía General de la Nación	Luis Norberto Cermeño

Se publica en la página web de la Rama Judicial hoy 16 de mayo de 2018 por un día, y corre en traslado por el término de tres días, desde el 17 al **21 de mayo de 2018**. (Artículo 446-2 del CGP, en concordancia con el 110 del CGP.)


MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General